CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA Nº
20316 RU 2117533
07 NOVIEMBRE 2025 03:55 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

Luis Ángel Aragón Carreño
Congresista de la República

El Congresista de la República que suscribe, Luis Ángel Aragón Carreño, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento de Congreso, presenta la siguiente moción:

Por el Aniversario de Creación Política de la Provincia de Canchis, tierra de fe, tradición y desarrollo en el sur del Cusco

CONSIDERANDO:

Que, el 14 de noviembre se conmemora el Aniversario de Creación Política de la provincia de Canchis, una de las provincias más emblemáticas del departamento del Cusco, reconocida por su profundo legado histórico, cultural y religioso, así como por su aporte al desarrollo económico del sur andino;

Que, la provincia de Canchis fue creada mediante Ley del 14 de noviembre de 1834, durante el gobierno del Mariscal Luis José de Orbegoso, teniendo como capital la ciudad de Sicuani, hoy considerada uno de los principales ejes de integración económica, comercial y cultural del Cusco;

Que, la provincia de Canchis está conformada por los distritos de Sicuani, Checacupe, Combapata, Maranganí, Pitumarca, San Pablo, San Pedro y Tinta, los cuales, a través de su trabajo, su producción agropecuaria, su artesanía y su fe, contribuyen activamente al progreso de la región;

Que, Canchis es también cuna de tradiciones y de la Festividad del Señor de Qoyllur Rit'i, reconocida por la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, símbolo de espiritualidad, identidad y devoción del pueblo andino;

Que, es deber del Congreso de la República reconocer y saludar a las autoridades locales, instituciones y población de la provincia de Canchis, por su compromiso con el desarrollo sostenible, la preservación de su herencia cultural y su contribución permanente al fortalecimiento del Cusco y del país;

ACUERDA:

Primero.– Expresar su cordial saludo y felicitación a la provincia de Canchis, con motivo de celebrar un nuevo aniversario de su creación política, destacando su valiosa contribución a la historia, la cultura y el desarrollo económico del Cusco y del Perú.

Segundo.– Hacer llegar la presente Moción de Saludo a la Municipalidad Provincial de Canchis, a sus distritos, autoridades y ciudadanía en general, en reconocimiento a su trabajo constante por el bienestar, la identidad y el progreso de su pueblo.

Tercero.– Disponer que la presente Moción sea registrada, comunicada y publicada en el portal institucional del Congreso de la República.

Firmado digitalmente por:
ARAGON CARREÑO Luis Angel
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/11/2025 18:52:44-0500

Lima, noviembre de 2025.